



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes

Es necesario la adquisición de estos materiales para la fabricación, reparación y mantenimientos de puertas, estrados, bancos de salas de audiencia, Astas de bandera, escritorios, paneles de madera para revestimiento etc. y para garantizar el correcto funcionamiento de las edificaciones del Poder Judicial a nivel nacional.

2. Objetivo

Adquirir los materiales de necesarios para la fabricación, reparaciones y mantenimientos de mobiliario de madera de las distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional.

3. Fuente de recursos

El monto base para esta contratación será de **un millón quinientos mil pesos con 00/100 (RD\$ 1,500,000.00).**

4. Descripción y especificaciones técnicas.

Adquisición de materiales para taller de ebanistería			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Madera de caoba de 2" X 8" X 9. • Enviar imagen de ítem ofertado.	120	Unidades
2	Madera de caoba de 2" X 8" X 10. • Enviar imagen de ítem ofertado.	50	Unidades
3	Bisagra cuadrada tipo libro de 4" X 4" en acero inoxidable. • Material acero inoxidable. • Enviar imagen de ítem ofertado.	35	Pares
4	Tornillo diablito de 3" X 12	5000	Unidades
5	Tornillo diablito de 1 ¼" X 8	3000	Unidades
6	Tarugo de madera estriado de 3/8" X 2" • Enviar imagen de ítem ofertado.	2000	Unidades
7	Tarugo de madera estriado de ½" X 2" • Enviar imagen de ítem ofertado.	2000	Unidades
8	Plywood de hidrofugo de ½" 4' X 8', laminado en cedro en ambas caras. • Resistente a la humedad. • Enviar imagen de ítem ofertado.	100	Planchas
09	Llavines de puño con llave. • Tipo Pomo. • Acabado, acero inoxidable.	140	Unidades

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	• Tornillos ocultos para mejor decoración. • Pestillo ajustable a 2 3/8'' o 2 3/4'' • Enviar imagen de ítem ofertado.		
10	Thinner T-1000 • Los envases deben estar sellados y sin abolladuras.	300	Galones
11	Pistola para pintura en madera de baja presión. • Cuerpo y vaso de aluminio de un (1) litro. • Tobera y boquilla de acero inoxidable. • Enviar imagen de ítem ofertado.	3	Unidades
12	Pistola para pintura en madera de alta presión. • Cuerpo de aluminio. • Vaso plástico de (1/2) litro. • Tobera y boquilla de acero inoxidable • Enviar imagen de ítem ofertado.	3	Unidades
13	Soga de Nylon de 6 mm o 1/4'' de espesor, Grado A • Resistencia a la rotura	30	Libras

5. Documentación técnica

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Imágenes de los ítems, 1,2,3,6,7,8 ,9,11 y 12.

6. Documentación económica.

- a) Cotización para el servicio.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

7. Criterios de evaluación y adjudicación.

Evaluación:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

Adjudicación:

La adjudicación será realizada por ítems.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

8. Condiciones de pago

Pago único a treinta (30) días luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

9. Lugar de entrega

Los materiales serán entregados en el taller de ebanistería del Poder Judicial. Ubicado en la calle Sajoma núm. 4 Manganagua Distrito Nacional.

10. Tiempo de entrega

El tiempo de entrega será 15 días laborables máximo.

11. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

12. Obligaciones del proveedor

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El Proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente especificaciones técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.
- c) Los materiales deben ser nuevos, sin ralladuras ni torceduras.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

13. Peritos designados

Carlos De La Cruz

Supervisor de Mantenimiento

José A. Frías López

Supervisor de Mantenimiento

María Elizabeth Hernández Peña

Supervisor de mantenimiento

14. Firmado por

Julio Liriano

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Carlos M. De la Cruz Mendoza

Jose A. Frias Lopez

Maria E. Hernandez Peña

Julio H. Liriano Corporan

Rocio A. Altagracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/7bb0733c-5d31-46e3-a9ce-bbe838b6b3ae>

